Diario de Gandía

PERIODICO DEMOCRATICO

AÑO I. | PRECIOS DE SUSCRICION — Trimestre 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo. | Jueves 9 Julio de 1885. | ANUNCIOS — Precios convencionales.—Dirigirse al Administrador, D. José Aranda. | NUM. 109.

SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,

VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios especiales para los compradores al por mayor.

DIARREAS. Véase cuarta plana.

ADVERTENCIAS

La Administración de este DIARIO advierte á los suscritores del mismo.

Primero. Que habiendo variado de repartidor, ruega á los que no hayan recibido el periódico se sirvan tomarse la molestia de pasar el oportuno aviso.

Segundo. Que deseando la Empresa del periòdico que éste, en lo relativo á los intereses de la localidad, sea el eco fiel de la opinión pública, pueden todos los suscritores remitir por conducto del repartidor ó directamente si gustan las quejas y denuncias cuya publicación se considere conveniente, encargándose la redacción de darle forma y estilo.

Tercero. Que en la imprenta de este periódico se admitirán avisos, encargos y reclamaciones concernientes al DIARIO.

LEYES SUNTUARIAS.

Los legisladores, obedeciendo con más ó menos rectitud la inspiración de las ideas dominantes, han proscrito el lujo en determinadas épocas, movidos unas veces por sus instintos, sentimientos ó ideas aristocráticas, y otras por el deseo de evitar la ruina de las familias.

Las leyes suntuarias represivas del lujo, se han promulgado por los gobiernos de todos los pueblos con tanta frecuencia, como ineficacia y mal éxito. En España, desde los Reyes Católicos hasta Felipe III pasan de veinte las peticiones de las Córtes, suplicando que se reprimiese el lujo, y de quince las ordenanzas suntuarias.

Moralistas, políticos y economistas han estado antes casi todos conformes en la conveniencia de las leyes represivas de ciertos gastos; hoy las opiniones sobre este punto se han modificado mucho y han dejado de observarse las leyes suntuarias antiguas, y debe publicarse otras nuevas.

Las consideraciones en que se fundan los gobiernos liberales para oponerse con justísima razón á la observancia de las leyes suntuarias, son:

1.° Que esas leyes son contrarias á los derechos individuales que no deben limitarse sino por otros derechos de igual valor.

2.° Que son hostiles á la propiedad, puesto que impiden la fabricación de los artículos destinados al lujo y al regalo.

3.° Que son atentarias á la libertad, porque cercenan la facultad que tiene el indivíduo de procurarse lo útil y cómodo.

4.° Que son fatales para la seguridad domiciliaria porque su aplicación exije que se investiguen los gastos domésticos de las familias y dan lugar á la violación del *arcas corpus* y al empleo de medidas autoritarias y abusivas.

5.° Porque la determinación legal del consumo sobre el lujo no puede hacerse sin incurrir en graves equivocaciónes y atropellos.

Aparte de esas consideraciones, es indudable que la calificación del lujo variaria á cada paso, resultando que las leyes que pudieron parecer ayer razonables, hoy dejarian de serlo. ¿Quién tendrá ahora por objetos de lujo como en otros tiempos los tenedores, el café, los colchones que sucedieron á los gergones, la limpia vajilla de tierra sucesora de la súcia madera, ó las tablas de encina que se emplearon en las construcciones en lugar de las de sauce?

Además esas leyes son destructoras de las indústrias dedicadas á la producción de los artículos de lujo, y causa del mal empleo de los capitales invertidos en ella y de la paralización del trabajo.

Son asímismo ineficaces para el logro de su propósito, como lo prueban el mal éxito de las leyes suntuarias publicadas en todos los países, y la necesidad de repetir sin cesar su publicación.

Las leyes suntuarias son contrarias á la naturaleza mejorable y progresiva de las facultades y necesidades humanas, como se deduce de la doctrina expuesta anteriormente.

Los impuestos suntuarios se han considerado finalmente, y nosotros estamos de acuerdo con esa opinión como perniciosos, y de ninguna manera como la base del sistema tributario, que algunos, aunque pocos rentistas, le han atribuido. Son, en efecto perniciosos, porque en la mayor parte de los casos tienen por fin reprimir el lujo é impedir la producción de determinados artículos; y no pueden ser la base del sistema tributario, porque en último extremo solo pueden servir para la creación de algun impuesto extraordinario, con cuyo importe solo podrá levantarse una parte muy escasa de las cargas públicas.

INTOXICACION POR LA NICOTINA.

Trátase de dos notabilísimos casos publicados en los *Archiv. für Psychiatric.* de intoxicación en fumadores que hacian un abuso inmoderado del cigarro, y de los cuales uno sucumbió á los accidentes del nicotilismo.

Los primeros accidentes aparecieron en uno de ellos en 1883. En esta época experimentó por vez primera dolores en el raquis extremadamente violentos y tenaces que se irradiaban á los muslos. Además el enfermo acusaba rigidez muscular en los miembros inferiores con sacudidas pasajeras y temblor persistente, lo que le impedia mucho para la profesión. Al menor esfuerzo se fatigaban extraordinariamente sus miembros.

El tratamiento por las corrientes galvánicas hizo cesar por espacio de algunas semanas estos primeros accidentes; pero los dolores vertebrales no tardaron en reproducirse y hácia fines de 1883 el médico quedó admirado al observar las evidentes señales de sufrimiento que se marcaban en el rostro del paciente, pues en pocos meses habia envejecido como si hubieran trascurrido muchos años.

En esta época el apetito y el sueño eran excelentes. El enfermo movia el vientre con dificultad; el pulso pequeño irregular; los ruidos del corazón muy sordos; no existia en el ráquis punto alguno doloroso á la presión. A pesar de la severa prohibición del tabaco que se le habia hecho continuamente, el enfermo siguió fumando como antiguamente, viéndose que su vida se extinguía por momentos. Durante el verano siguiente, quejábase de una sensación de violenta constricción en la cabeza, con vértigo y disminución considerable de la vista. Era acometido de frecuentes accesos de palpitación, que le despertaban en lo mejor de su sueño, sobreviniéndole también el mencionado acceso durante el dia, inmediatamente después del menor esfuerzo muscular.

Durante estos fenómenos, era presa de una ansiedad precordial, extremadamente penosa, y experimentaba un dolor vivo detrás del esternón sin que la auscultación hiciese reconocer otra cosa más que una gran debilidad de los ruidos cardiacos.

Más tarde, el enfermo perdió poco á poco el apetito, quejándose más ó menos del estómago; se continuó tratándole por las corrientes contínuas y la hidroterapia, y para combatir los accidentes de la neurosis cardiaca, se recurrió á las inyecciones de morfina y á las preparaciones marciales al interior. Y siendo imposible el apartarle de su funesta pasión por el tabaco, los medicos se decidieron á trasladarle á una casa de salud. Privado allí por algun tiempo de los efectos de la nicotina, su estado mejoró notablemente, pero bien pronto se valió de toda clase de astucias para proporcionarse cigarros que fumaba de noche, á escondidas.

Desde este momento la dolencia siguió su fatal curso; la demacración progresó de una manera contínua; dolores torácicos vinieron á unirse á los demás, anulándose por completo el apetito. El extreñimiento alternaba con la diarrea, acompañada de cólicos; al menor esfuerzo muscular el enfermo se sentia totalmente desfallecido y sus miembros eran acometidos de un temblor general; hacia ocho meses que la impotencia genérica era completa; nada aparecia de anormal en la secreción urinaria. Murió bien pronto tranquilamente sin convulsiones ni fenómeno alguno notable.

La autopsia no permitió comprobar más que la anemia muy pronunciada de los centros nerviosos, pero no se hizo exámen microscópico.

El segundo caso ú observación, referido por su autor, es relativo á un hombre de treinta años, robusto y de escelente salud, que fumaba habitualmente de seis á diez cigarros puros por dia. Bien pronto fué presa de un neurismo muy marcado; su campo visual estaba oscurecido por una niebla espesa; se habia desarrollado en este sujeto una hiperestesia del sentido del oido, tal, que el enfermo no podia ya asistir á un concierto; después sobrevinierón vértigos, constricción de la cabeza, dolores en el ráquis y cierta vacilación en la marcha ó progresión. Cuando se ponia á escribir, su mano, al cabo de cierto tiempo, era acometida de un temblor incoercible. Comia muchísimo y le sobrevino un estado de impotencia completa. No tenia anorexia, pero en cámbio la somnolencia é ineptitud para el trabajo intelectual eran muy pronunciadas. El pulso simple, lento y pequeño.

Este estado duraba ya hacia algun tiempo, cuando un dia el paciente fué acometido de un verdadero acceso de angina de pecho. Llamó á su médico y puesto éste al corriente de una situación que hasta entonces se le habia ocultado, ordenó al enfermo la completa abstinencia del tabaco, y le sometió á un tratamiento por la hidroterapia y las corrientes galvánicas. Todos los accidentes se disiparon prontamente; el paciente al cabo de algunas semanas de este régimen no conservaba más que un poco de irritación espinal.

Son dignas de mención estas dos observaciones por conservar entre sí una gran semejanza, y por ofrecer con notable exactitud el cuadro del nicotismo más completo.

Pueden, por lo tanto, indicar en ciertos casos difíciles la verdadera significación de algunos trastornos morbosos de igual naturaleza, cuya etiología quedaria oscura si no se les tiene presente.

P. ALVAREZ DELGADO.

PRENSA.

Dice *La Correspondencia Militar*:

«El ministro de la Guerra de Francia ha dado las órdenes necesarias para que los doce jóvenes marroquíes que han llegado á Tolón con la embajada del sultán de Marruecos, vayan á seguir sus estudios militares en Montpellier (Herault) bajo la dirección de un oficial de Estado Mayor francés.

Estos doce jóvenes pertenecen á las principales familias de Fez, Mequinez y Tánger.

Como se vé, los franceses insisten en su propósito de ensanchar las fronteras hasta que el imperio de Marruecos quede dentro de la Argelia.

En Francia ya se ha fabricado moneda marro-

M.E.C.D. 2017

quí de plata, que está en circulación dentro del imperio.

Esto se llama aprovechar el tiempo.»

¿Cuándo lo aprovechará el gobierno español?

Nunca mientras manden los conservadores.

—

Un suelto con mucho *chic* de *El Globo*:

«*La Iberia*, no pudiendo salir de su asombro ante lo que aquí sucede, se dirije á sí misma estas preguntas:

«Después de esto, ¿qué significa el viaje de S. M. el rey á un punto infestado y en las proporciones que Aranjuez lo está en estos momentos?

¿No implica la condenación absoluta de la manera de pensar del gobierno?

¿No revela una disparidad absoluta entre la corona y los ministros?»

No le dé nuestro colega vueltas al asunto.

Porque le va á suceder lo que á aquel jugador de tresillo, á quien dieron codillo llevando cinco estuches, y se cosió el juego á la solapa de la levita para preguntar á todo el mundo si era posible perderlo.»

La respuesta que todo el mundo le daria, habia de ser precisamente categórica y enérjica.

Pero... más vale callar.

—

Antes de todo, no vamos á dejar escapar la siguiente especie que leemos en un diario político, y es la siguiente: «...parece que los ministeriales se recrean ante todo cadáver que préviamente haya sido inoculado por el método Ferrán.»

NOTICIAS GENERALES.

—

Más de un millón de personas visitaron en dos semanas la exhibición de invenciones de Lóndres donde desgraciadamente una parte de dicho establecimiento fué pasto de las llamas recientemente.

—

La Academia de Medicina emitirá su dictámen sobre el de la comisión facultativa que fué á estudiar el sistema profiláctico contra el cólera, del doctor Ferran, antes del 15 del corriente.

—

Los aparatos que emplearán los busos para extraer los caudales del vapor *Alfonso XII*, pertenecen al sistema Rouguayrol Denayrouze, con los cuales se puede permanecer seis horas dentro del agua sin peligro ni molestia. Auxiliados de aquellas escalfandras parece que podrán descender 50 metros, y estar sometidos por consiguiente, á una presión de cinco atmósferas.

—

En Bogotá (Inglaterra) reside, segun un periódico de aquel país, el hombre más viejo del mundo, de origen español, y llamado D. Miguel Solis.

El confiesa tener 180 años, pero sus conocidos aseguran que se ha quedado corto en el cálculo, pues cuando aun era niño su vecino más viejo, tenia el Miguel Solis más de cien años.

Su piel parece pergamino, y tiene el poquísimo pelo que le queda, blanco completamente.

—

Hace pocos dias se presentó en Alicante un jóven titulandose médico y suponiéndose comisionado por el doctor Ferran para practicar inoculaciones preventivas, abriendo un registro, en el que se inscribieron bastantes. Afortunadamente el subdelegado de Medicina le exigió el título, y resultó que no era médico y ménos comisionado del doctor Ferrán.

—

En Bolonia ha sucedido un caso extrañísimo de hidrofobia.

Un labrador se encontró con un perro que se le echó encima, pero que no pudo morderle á causa del grosor de la tela de sus pantalones que quedaron desgarrados por los dientes del can. Fuése á su casa el labrador y se hizo coser la rotura por una hermana suya; arregló ella la avería como hacen todas las costureras, rompió el hilo con los dientes.

El perro era hidrófobo, y la jóven al meterse el hilo en la boca, absorbió el veneno, muriendo al cabo de unos dias, entre atroces dolores.

—

Notable fecundidad.—Una negra sud-americana, esclava del señor D. José Esteban dos Reis, habitante en la feligresía de Quilombo en el municipio de Barbacena, dió á luz en Enero próximo pasado cuatro niños en un solo parto, siendo tres del sexo masculino y uno del femenino.

De las cuatro criaturas, la última falleció veinte y cuatro horas despues de nacida; las otras han sobrevivido buenas y robustas.

Lo más notable del caso es que de los cuatro recien nacidos dos son negros, uno pardo y la que falleció era blanca.

Este fenómeno atrajo la curiosidad de los vecinos que en gran número fueron á observarlo.

La parturienta estuvo trabajando veinte y cuatro horas antes, y sus condiciones de salud son excelentes.

Tal vez el clima sea la principal influencia para este fenómeno.

—

Encalado de los árboles frutales.—El encalado se practica para proteger las cortezas de los árboles contra la aridez y heladas primaverales, destruyendo además los parásitos que abrigan bajo su corteza donde depositan sus huevecitos, ó habitan sus orugas.

Son varios los procedimientos que hay de encalar.

El de resultados más prácticos segun nuestras investigaciones, consiste en emplear una lechada de cal espesa, dándole consistencia con un poco de cola de pescado. Si se mezcla también flor de azucar, se aumenta á la lechada sus propiedades insecticidas.

Para evitar que el encalado presente un aspecto blanco y quebradizo puede añadirse á la mezcla un poco de hollin que dá un color parecido al de la corteza. El hollin lejos de perjudicar la operación asegura el resultado aumentando el poder insecticida por la parte nutritiva que á la combinación presta.

Una vez preparada la mezcla, se aplica al árbol estendiéndola con un pincel ó brocha.

Esta operación debe hacerse en invierno, porque si se practica en la primavera y en cualquier otro período en que la vegetación es más activa, ya no puede verificarse el encalado del modo que lo que dejamos expuesto, si no líquido y con una bomba ó regadera.

NOTICIAS LOCALES.

—

De *La Lealtad* de Valencia:

«Creemos oportuno en estos terribles tiempos de epidemia llamar la atención de los señores facultativos en particular y del público en general acerca de aquellos medicamentos que mejores resultados produzcan en el individuo atacado de cólera.

Encontrándose la terapéutica (en lo que al cólera se refiere) en el mismo estado en que se encontraba en las últimas epidemias; no habiéndose descubierto todavia remedio alguno para combatir esa horrorosa enfermedad, claro está debe ensayarse aquel ó el otro específico que comprobado por las estadisticas produzca resultados más satisfactorios.

Por eso hoy nosotros recomendamos el específico que compone el cirujano D. Prudencio Santes y que ha venido ensayando el estudioso facultativo D. Francisco Escolano, obteniendo efectos maravillosos.

Esto lo podemos comprobar aduciendo como prueba más conveniente el estado que ha formado dicho señor y que á la vista tenemos.

En el cabañal se ha propinado el mencionado específico á 25 personas, de ellas 17 se encontraban en el período álgido, una era casi cadáver cuando se le administró, y sin embargo, se salvó del cólera, pero falleció de una tifoidea, y las restantes unas continúan en tratamiento y las otras se les propinó á los primeros síntomas y se encuentran completamente restablecidas.

En vista de los datos que preceden, resulta: que de los 25 enfermos solo ha muerto uno á consecuencia del tifus, 22 están dados de alta, y los dos restantes se encuentran en tratamiento.

Digno de estudio es cuanto acabamos de decir para los señores facultativos encargados de velar por la salud pública.»

Como quiera que el Sr. Santes ea un empleado de la estación del ferro-carril de esta ciudad, tenemos el gusto de trasladarlo aquí, aun cuando no estemos conformes con las apreciaciones que al principio del suelto hace el colega de la capital.

—

Los titulados *apóstoles* curanderos que en Valencia quisieron probar fortuna esplotando la credulidad de los tontos y las preocupaciones de los fanáticos, han caido en manos de la justicia y puestos á buen recaudo.

Se llaman Antonio y Rafael Vico Jimenez, son hermanos y naturales de Granada.

Su método de curación el más estravagante. Cuatro oraciones mal dichas, la bendición del agua de un cántaro y la administración de ella en dósis de dos vasos, uno por la mañana y otro por la tarde.

Estos médicos del agua creerian que en Valencia se vivia poco menos que en Marruecos.

—

La escena pasa en cualquier parte.

—Caballeros: estamos haciendo el oso. Con nuestra prudencia vamos á perjudicarnos y es preciso mirar por el porvenir.

—¿Pero qué es ello? Es que el gobierno está dispuesto á ser benigno, generoso, condescendiente, etc., etc., con los pueblos que sufren y nosotros sufrimos aunque poco y nadie lo sabe.

(Una voz por lo bajo) Si el gobierno hace con todos lo que su delegado en Valencia, que ha dado las órdenes más severas para que se embargue sin género alguno de contemplaciones, estamos frescos.

—Qué dice ese ciudadano que no lo oigo.

—Nada digo, que si que esta V. fresco si espera del gobierno consideración alguna.

—Pues sí que la espero y es preciso ponernos en condiciones de obtenerla.

—¡Pero hombre! Si no tenemos por qué y menos ahora que nada de particular ocurre.

—¡Vaya si ocurre! ¡Ya verá V. como no miente la *Gaceta* desde mañana!

—¿Y los perjuicios que eso va á ocasionarnos?

—¡Bah! Bagatela. Lo esencial es ponernos en fila para que nos toque parte del rancho.

—Aprobado. ¡Jesús que barbaridad! Pero... aprobado.

A sotto voche ¡Inocentes! No saben que tenemos que justificar la inversión de fondos y que ese es el caballo de batalla.

Se corre el telon, el auditorio se cubre, la población se queda estupefacta y la *Gaceta* dice lo que le dicen, cierto ó incierto, tuerto ó derecho.

¡Y los intereses generales de ese auditorio burlado en sus esperanzas!

—No hay que pensar en eso. Vdes. no saben aquello de ande yo caliente y ríase la gente? pues apliquen el cuento á quien corresponda.

—

Leemos en nuestro apreciable colega *Las Provincias* de hoy:

«El doctor Ferrán, en vista de las trabas arbitrarias que le opone el gobierno, anuncia que suspende sus inoculaciones. Hé aquí el aviso que publicó ayer.

«Habiéndose dispuesto por el ministro de la Gobernación que únicamente puedan ser practicadas las inyecciones hipodérmicas preventivas del cólera morbo por el doctor Ferrán, y no por otro médico alguno, y, al propio tiempo, que esta operación sea presenciada por un empleado del gobierno; el doctor Ferrán, ante la imposibilidad material de practicar personalmente las muchas miles de inoculaciones y reinoculaciones solicitadas, y ante la ofensa que se refiere á la moral médica y á la dignidad profesional suya y de todos los médicos, se vé en la necesidad de suspender la aplicación de su sistema preventivo mientras no varien las indicadas circunstancias.»

—

Ayer dia en que la Iglesia celebró la fiesta de la preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo, siguiendo tradicional costumbre, se vieron muy concurridas las playas del Grao, á cuyo sitio concurrieron muchas familias con sus correspondientes meriendas.

Los frescos y agradables aires del mar y la salud de que gracias á Dios se disfruta por allí hacen simpáticos aquellos sitios.

—

Las gentes de Gandía y de los pueblos inmediatos que se disponen á tomar los baños este verano, concurrirán mañana á las doce del dia, aunque se tuesten los cogotes, á las playas del Grao á bañarse la cabeza como las gallinas cluecas y alcanzar por medio de ese sacrificio de S Cristóbal las gracias inherentes al milagro que se registra en la vida del Santo.

Dios quiera que á algunos la ceremonia no le salga cara. Porque la verdad es que no puede ser nada higiénico, ni mucho menos, exponerse á los ardores del sol en el mes de Julio y á las doce del dia.

—

Traslado á nosotros. Dice nuestro apreciable colega *Las Provincias* que por efecto de las circunstancias, son cada dia más escasas las embarcaciones que llegan al puerto de Valencia y que por consiguiente los miles de braceros que se ocupan y viven del trabajo que proporciona la carga y descarga de dichas embarcaciones, se encuentran en la miseria más espantosa y sin pan para sus familias.

Aquí sucede lo propio relativamente y con la particularidad de que no mereciendo el puerto el rigor con que se le trata, pues en él la salud es inmejorable como puede demostrarse, sufre las mismas consecuencias que aquellos donde el huésped hace estragos. Esto sí que es terrible.

BOLETIN COMERCIAL

—

Gandía 8 de Julio de 1885.

—

PUERTO.

—

BARCOS ENTRADOS.

Ninguno.

M.E.C.D. 2017

BARCOS DESPACHADOS.

Ninguno.

IMPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

IMPORTCIÓN POR TIERRA.

16.900 kilos de varias mercancías procedentes de las lineas de Madrid, Barcelona y Valencia,

EXPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

EXPORTACIÓN POR TIERRA.

Por la línea de Madrid y Barcelona 20.000 kilos de hortalizas.

Por la línea de Valencia 1.200 kilos de varias mercancias.

PRECIOS CORRIENTES.

—

Tomates	de	1	á »	reales	arroba.
Patatas	de	3	á 3,50	»	»
Judias	de	4	á 4,50	»	»
Cebollas	de	3	á »	»	»
Melones	de	»	á »	»	»
Pimientos	de	12	á 13	»	»
Guindillas			á 24		»

ESTADO DEL MERCADO.

Continúa en el mismo estado de inacción por la escasez de demanda.

Hay falta de trigo en el mercado.

Dos barcos uno de trigo y otro de guano que debian haber descargado en este puerto no lo han podido verificar por el estado sanitario, que aunque inmejorable por lo que al puerto se refiere, resulta á los efectos oficiales, sucio. No cabe más arbitrariedad.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDIA

—

A las nueve de la mañana.

Dia 9 de Julio. Baróm. 763,5; termómetro 24; higrómetro 57; viento E.; brisa, cielo despejado

Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.

Temperatura máxima al sol 37; id. á la sombra 26; mínima á la sombra 18; higrómetro registrador del 55 al 47, 59 y 57; barómetro registrador del 764, al 762 y 763.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA San Leoncio y compañeros mártires.

La misa y oficio divino son de las siete hermanas mártires y de Santa Rufina y Secunda, virgenes y martires, rito semidoble, color encarnado, haciendo conmemoración de la octava.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

—

Sr. Director del DIARIO DE GANDÍA.

Madrid 7 de Julio de 1885.

Muy señor mio: El discurso del Sr. Castelar que es hoy el objeto principal de las conversaciones que se sostienen en las tertulias políticas y en los centros donde se reunen hombres públicos, ha sido como todos los suyos sublime, magistral y elocuentísimo.

Tuvo el gran orador párrafos admirables y momentos arrebatadores. Contestóle el Sr. Pidal con su elocuencia frailuna, pero no por eso menos valiosa, y á decir verdad, señor director, ambos oradores estuvieron á la altura de su reputación y traspasando los límites de lo exigible en punto al arte del bien decir.

Desde la tribuna de los ex-diputados estuve contemplando aquel combate de oratoria en el cual los gladiadores hacian gala apuesta de verbosidad y de poesía. Conmigo se hallaba su íntimo amigo de V. D. Julio, y él puede decirle cuánto en aquellos instantes le echamos de menos, recordando lo aficionado que es á esta clase de desafíos parlamentarios

El Sr. Castelar, aparte de su galanura indiscutible, estuvo egoista, muy egoista en sus conceptos. Hace tiempo que D. Emilio persigue el ideal de atraerse las fuerzas segregadas de la monarquía, y de ahí que todos sus discursos, más que atacar la política del gobierno, por fortuna para él su auxiliar podoroso, tienden á sembrar rivalidades en el campo de la democracia monárquica que es su mayor enemigo, aun cuando lo disimule, y á inspirar recelos entre la democracia y D. Alfonso. Unas veces dice que aquella y esta son incompatibles y otras que el rey va por caminos autoritarios á la influencia personal que ejerce el de Alemania, á fin de que los liberales se retraigan y retrocedan.

Ayer se le antojó decir en tono profético y con cierta autoridad que alguna vez él mismo la pone en peligro de descrédito que habia conservadores para mucho tiempo. D. Emilio conoce las flaquezas humanas y sabe que hay impaciencias que no pueden disimular y á esas impaciencias quiso matar sus esperanzas.

Nada consiguió el poco feliz ex-presidente de la República española, y volvió á sus tiendas tan solitarias que apenas si en ellas se siente el ruido de las pisadas de su mismo morador y dueño.

Lopez Dominguez, á quien más directamente iban dirijidas aquellas palabritas de buena crianza que se destacan en su discurso, puso el dedo en los lábios del cantor de nuestra historia. Declaró que aunque partidario de la reforma constitucional apoyaria de buena fe toda situación liberal que reemplazase á la existente, á la cual calificó con extraordinaria dureza.

El debate político está para terminar, y como á fuerza de ruegos y de concesiones se ha conseguido que D. Francisco Romero y Robledo ceje en su empeño de dejar la poltrona de Gobernación no habrá crisis, no habrá remiendos y el gabinete continuará hasta el otoño, consagrando el interregno parlamentario á ver de arreglar algo de lo que han descompaginado sus torpezas.

El difunto es de rigor que haya de estar más tiempo que el de costumbre de cuerpo presente, para que el respeto á los muertos contenga los arrebatos de la opinión.

—¿Conque hasta otoño lo tenemos á V en el gobierno? preguntó un *reporter* á lo Mencheta al señor D. Antonio, en los pasillos.

—Es probable, replicó don Antonio, haciendo la consabida mueca. Pero no comeremos el turrón este año en la presidencia.

Acerca de la cuestión del viaje del rey á Aranjuez y de sus consecuencias y peripecias políticas, he sabido por casualidad episodios y rarezas que le contaré mañana, si Dios y el huésped no me lo impiden.

Ya que por incidencia hablo del huésped, me atrevo á recordar á V. y á los lectores de mis cartas el sencillísimo método del doctor Tunisi para combatir el cólera en su principio.

Consiste, como V. ya sabe, sencillamente en administrar al atacado láudano en agua azucarada al sentir los primeros síntomas y en la proporción de 5 á 10, 10 á 15 y 15 á 20 gotas, segun sea niño, adolescente ó adulto el contagiado.

Es infalible la medicación, y tanto, que se ha ordenado oficialmente su uso á las guarniciones por disposiciones emanadas de la superioridad, y se ha hecho lo propio á los establecimientos penales y de beneficencia que corren á cargo del Estado.

Suyo afectísimo,

X.

ALCANCE POSTAL.

—

DE LOS PERIODICOS DE MADRID.

8 Julio.

Antes del 15 emitirá dictámen la Academia de Medicina sobre el sistema profiláctico contra el cólera del Dr. Ferrán.

Mañana concluirá el debate político y entrarán las Córtes en el periodo de clausura.

Los periódicos liberales están de acuerdo en que el partido liberal no debe hoy ser poder, pues las circunstancias en que el gobierno actual tiene colocado el país lo desacreditarian.

Esta noche sale el Sr. Silvela para Valencia en el tren correo. Regresará en breve para marchar á baños.

Vuelven á circular rumores de que el Sr. Romero Robledo persiste en su monomanía de dejar á D. Antonio que monde el nispero, pero hasta el Otoño.

—

DE LOS PERIÓDICOS DE VALENCIA.

9 de Julio.

Hasta ayer á las doce de la noche hubo 208 invasiones y 122 defunciones en Valencia y su huerta.

En Ruzafa, 5 y 3; y en Benimamet 1 y 2.

Los partes recibidos ayer en el gobierno de la provincia, acusan las siguientes novedades:

Adzaneta, 2 invasiones y 3 defunciones; Alacuás, 5 y 2; Albal y Beniparrell, 2 y 2; Albalat de la Ribera, 3 y 1; Alborache, 11 y 1; Alboraya, 5 y 3; Alcácer, 7 y 4; Alcira, 14 y 11; Alcudia de Carlet, 3 y 2; Aldaya, 5 y 3; Alfara de Algimia, 0 y 0; Alfafar, 3 y 4; Alfarp, 3 y 0; Algemesí, 0 y 0; Alginet, 13 y 2; Almácera, 3 y 1; Albalat dels Sorells, 0 y 0; Alberique, 5 y 1, Alcudia de Crespins, 0 y 0; Alfara del Patriarca, 0 y 0; Algimia de Alfara, 0 y 0; Almusafes, 0 y 1; Anna, 0 y 0; Albuixech, 2 y 0; Algar, 3 y 0; Albalat de Taronchers, 0 y 0; Benimodo, 4 y 0; Benaguacil, 9 y 4; Bétera, 2 y 2; Benigánim, 30 y 12; Benifayó de Espioca, 0 y 2; Benifaraig, 3 y 0; Bolbaite, 2 y 2; Benisanó, 3 y 5; Burjasót, 1 y 1; Bugarra, 0 y 0; Buñol, 2 y 7; Campanar, 11 y 1; Carcagente, 17 y 1; Carlet, 5 y 1; Carpesa; 2 y 0; Catarroja, 19 y 26; Calles, 3 y 3; Cárcer, 0 y 0; Cuart de Poblet, 2 y 0; Cuatretonda, 1 y 2; Chirivella, 10 y 2; Corbera de Alcira, 0 y 0; Cuartell, 3 y 1; Estivella, 0 y 0; Fortaleny, 0 y 0; Foyos, 1 y 2; Fuente Encarroz, 3 y 3; Gandia, 2 y 3; Godelleta, 5 y 3; Guadasequies, 6 y 1; Liria, 23 y 9; Llaurí, 10 y 1; Llosa de Ranes, 3 y 3; Lugar Nuevo de la Corona, 0 y 0; Macastre, 4 y 0; Mahuella, 0 y 0; Manises, 2 y 2; Masanasa, 6 y 4; Meliana, 4 y 0; Mislata, 4 y 1; Mogente, 2 y 3; Moncada, 13 y 5; Montaverner, 0 y 2; Masamagrell, 0 y 1; Masarrochos, 0 y 0; Montroy, 5 y 1; Ollería, 30 y 6; Oliva, 4 y 5; Palomar, 3 y 1; Paterna, 9 y 7; Paiporta, 2 y 1; Pedralva, 9 y 4; Picasent, 8 y 6; Puebla de Rugat, 8 y 3; Puebla de Vallbona, 2 y 3; Puig, 1 y 1; Puzol, 0 y 0; Picaña, 2 y 0; Potries, 4 y 2; Rafelbuñol, 2 y 3; Real de Montroy, 3 y 2; Requena, 1 y 4; Ribarroja, 3 y 1; Ráfol de Salem, 8 y 3; Sagunto, 3 y 0; Sedaví, 4 y 4; Siete Aguas, 0 y 0; Silla, 4 y 1; Sollana, 7 y 4; Sueca, 4 y 10; Tabernes de Vaildigna, 0 y 0; Torrente, 24 y 8; Tabernes Blanques, 2 y 1; Torres-Torres, 0 y 0; Turís, 5 y 3; Tous, 2 y 2; Vallada, 3 y 2; Villalonga, 25 y 3; Villamarchante, 7 y 3; Villanueva del Grao, 19 y 9; Villar del Arzobispo, 30 y 6; Vinalesa, 1 y 1; Villanueva de Castellón, 3 y 1.

ULTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 9, 3'25 tarde.

La crísis no se ha planteado por el temor muy fundado de que el partido liberal declinase la honra de formar gabinete

Se planteará á fines de verano si las circunstancias sanitarias hicieran variar de opinión á los jefes del partido liberal dinástico.

—

Madrid 9, 3'30 tarde.

Ha sido satisfactoría para los intereses del comercio de Valencia, la entrevista celebrada ayer por los Sres. Atard y Monfort con el ministro de Hacienda sobre la cuestión de consumos.

—

Madrid 9, 3'35 tarde.

En el caso de que no haya medios hábiles de que el Sr. Romero Robledo desista de presentar la dimisión le reemplazará el conde de Toreno, á fin de que el ministerio continúe su obra hasta el Otoño.

—

Madrid 9, 3'40 tarde.

Los partes sanitarios que la *Gaceta* publica, arrojan los siguientes datos:

Aranjuez, 60 y 80.
Murcia, 114 y 27.
Zaragoza, 81 y 29.
Alicante, 141 y 19.
Valencia, 257 y 163.

Decrece considerablemente en las demás provincias infestadas.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

M.E.C.D. 2017

TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

tales como: Incontinencia.—Retencion.—Arenillas.—Piedras —Diabetes.—Sacarina.—Cálculos de la vejiga.—Estrecheces del útero y de la uretra.—Irritaciones —Obstrucciones.—Inflamaciones é infartos de la próstata.—Catarros de la vejiga, etcétera, etcétera, se curan infaliblemente con

EL LITOTRIACO y las LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO del Dr. Climent.

Mis LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO tienen las incomparables ventajas sobre os demás específicos para curar iguales dolencias:

Es un medicamento cómodo, agradable y el más barato que para la orina se conoce.

Con su uso se consigue orinar sin dolor.

Sin dolor tambien hacen espeler las arenas.

Hacen orinar á los que padecen estrecheces y mal de piedra, sin necesidad de hacer uso de la sonda.

Evitan toda operacion en la mayoría de los casos.

Son un refresco higiénico, no debilitante, útil y apetecible en todas épocas del año.

Son un poderoso ayudante de las digestiones.

Son compatibles con el uso de otro cualquier preparado ó medicamento que los señores médicos pudieran aconsejar al enfermo.

Dan mejores resultados que todos los baños minerales naturales, puesto que la dósis y proporción de las sustancias medicamentosas se hallan en ellos en proporcion infinitamente mas pequeña que en mis LIMONADAS.

Y sobre todo, que son medicina, á la par que activa, inocente; así que si en algun caso no fueran de útil aplicación al eferno, tampoco pueden perjudicarle en ningun estado de circunstancia.

Frasco de Litotriaco, 6 pesetas.—Caja con 12 limonadas, 2 pesetas en toda España.—Se venden en Gandía: Botica de D. Arcadio Chelvi.—Botica de don Vicente Espinós.—En Albaida, Sr. Sanz.—En Alcoy, Sra. Viuda de Alfonso y Sr. Monllor.—Carcagente Sr. Pallás.—Denia Sr. Comerma y Sr. Milla.—Játiva señor Ventura y Sr. Cucala.—Pego Sr. Pascual.

En Valencia: por mayor y menor, Dr. Climent, calle S. Vicente, 161.

DIARIO DE GANDÍA

PERIÓDICO DEMOCRATICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50.
Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo.

Remitidos, anuncios, reclamos y esquelas mortuorias á precios convencionales.
Dirijirse al Administrador de este periódico, D. José Aranda Comas.

¡1.000 RS. DE GRATIFICACIÓN!

FÁBRICA DE SAN BLAS, OLIVA.

AL QUE PRUEBE LO CONTRARIO.

Una cubierta de teja llana, resulta mas barata que con la teja del país y el llamado **TACHELL.**

LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros sobre la vida

fundada en 1859.

Sucursal autorizada en España por Real Orden de 10 de Octubre de 1882.

BALANCE

1 Enero 1885.

Capital social.	58.161.925'54	drs
Asegurado en 188 . . .	84.877.057'00	»
Total pólizas vigentes .	309.409.171'00	»

LA EQUITATIVA no registra en sus libros ninguna reclamación litigiosa.

LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide *pólizas indisputables*. Estas pólizas se *pagan inmediatamente* después de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que utilizan otras compañías.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Delegado en Valencia y Castellón: Ilmo. Sr, D. Facundo de los Rios y Portilla. Oficinas de 9 á 2, calle de S. Bult, 29.

FARMACIA DE A. CHELVI

Plaza Mayor.—GANDIA.

DIARREAS.

No padecerá ninguna clase de diarrea, el que refresque con las limonadas de helenina.

Una caja con 12 limonadas, 4 rs.
Una limonada 10 cénts. de peseta.

CALLOS.

Remedio infalible para extraer sin dolor ni molestia los callos y durezas de los piés, con el seguro.

CALLICIDA CHELVI

Su aplicación es cómoda y sencilla y su efecto

Frasco, 4 reales.

ALMACEN

DE UTENSILIOS DE ALBAÑILERIA

16, *Plaza de Loreto* 16,—*GANDÍA.*

En éste acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de azulejos de todas clases de las mejores fábricas como la de los Sres. Gastaldo, Robert, Valldecabres etc., y á precios muy reducidos.

Se ha recibido un gran surtido de losetas de todos colores y precios de las mejores fábricas de Barcelona. Tenemos en existencia tierra refractaria, Mosaico Norella, Portland, Cemento Romano del superior.—Hay obra de talla, de alabastro y de alfarería.—Lápidas mármol.

Nota. Se pueden hacer cuantos encargos se deseen referentes á esta industria.

Se halla de venta una **GRAN** colección de

FRUTALES

de la mejor calidad.
Dirijirse á

D. JOSÉ RAUSELL

GANDIA.

SOLIDEZ, ELEGANCIA,

ECONOMIA.

Teja llana superior á la francesa; Ladrillo inglés perforado, económico, en más de un 50 por 100 en tiempo y materiales; ladrillo comun, etcétera, etc.

Fábrica de San Blas,

OLIVA.

SHIP CHANDLER

AGENCIA DE ADUANAS

Y

DESPACHO DE BUQUES

DE MOLL Y COMP.ª

Calle del Puente

DENIA

M.E.C.D. 2017